



INFORME GENERAL AÑO 2023
PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA DIRECTIVA-CHARALÁ ESTÉREO

Fecha: 16 de marzo de 2024.

PRESENTADO A LA ASAMBLEA GENERAL CHARALÁ ESTÉREO

Un cordial saludo a los asociados y asociadas de Charalá Estéreo, así como a los invitados presentes. Por circunstancias especiales, en mi carácter de vicepresidente de la Junta Directiva asumí como presidente encargado a partir del 7 de marzo de 2024, por solicitud explícita del Padre Fernando Ballesteros. Por tal motivo, presento ante ustedes el informe de gestión de la Junta Directiva del año 2023.

Es de resaltar la disciplina y responsabilidad con las que la Junta Directiva asumió sus funciones y prueba de ello fue la constancia y periodicidad de las reuniones ordinarias y extraordinarias realizadas en el transcurso del año, lo que dio la posibilidad de abordar diferentes temas relacionados con el adecuado funcionamiento de la emisora comunitaria.

A mediados de enero realizamos la primera reunión del año y desde esa ocasión se empezó a proyectar lo que debería ser la asamblea ordinaria del año pasado, donde se incluyó conocer el informe contable preliminar de la situación financiera del año 2022 y el estudio y aprobación del presupuesto del año en curso. También se abordaron temas relacionados con la realización de encuentros periódicos con los empleados y hacer el respectivo seguimiento a la inversión de los excedentes del año 2022, de acuerdo a lo aprobado por la asamblea.

Se asumieron tareas, como actualizarnos sobre la normatividad laboral para el 2023, pasar los contratos que estaban a término indefinido a término fijo y solicitar a la directora la coordinación de horarios y la jornada laboral, programar las vacaciones y garantizar los exámenes periódicos de los empleados. En cada una de las reuniones, se escucharon los informes de la directora ejecutiva, donde tuvimos la posibilidad solicitar ampliación de información, aclaraciones sobre temas específicos y hacerle las respectivas recomendaciones y aportes para un mejor funcionamiento.

Tres temas de gran interés en las reuniones de la Junta Directiva fueron la reforma de Estatutos, el manejo de las comisiones a los empleados y el proceso para la adquisición de la sede propia. En relación al tema de la reforma de Estatutos, estarían enfocados a precisar sobre la elección de los integrantes de la Junta Directiva, las funciones de las diferentes instancias y reglamentar sobre los lazos de consanguinidad y afinidad por parentesco. Últimamente, se ve necesario revisar también el artículo sobre la distribución de excedentes para que esté ajustado a la norma legal sobre las asociaciones, fundaciones y corporaciones, la cual es diferente de las cooperativas. Por tanto, se ve necesario que, en los próximos meses



del 2024, se convoque a una asamblea extraordinaria para abordar estos temas y realizar la reforma de Estatutos.

El segundo tema que requirió la atención de la Junta Directiva durante el 2023 fue la distribución de comisiones a los empleados. Ha supuesto un largo proceso que implicó inicialmente conocer la situación y la manera en que se habían venido cancelando, nos exigió estudiar sobre el tema y solicitar asesoría profesional. El interés, es que la emisora cumpla con todos los requerimientos legales con relación a lo que estipula la norma y que los empleados reciban el estímulo establecido bajo un reglamento definido, en el marco del presupuesto anual aprobado en Junta Directiva de acuerdo a las funciones delegadas por Estatutos, a ésta instancia.

Con relación a la adquisición de la sede propia, teniendo en cuenta que hace parte del plan estratégico de Charalá Estéreo y es un anhelo de los asociados y asociadas, se estudiaron varias opciones. Teniendo en cuenta criterios como el presupuesto, la ubicación, las posibilidades de proyección de la infraestructura y las facilidades de pago, entre otras, se ve que la mejor opción es adquirir el 50% de la casa que se tiene en compañía con la Parroquia Nuestra Señora de Monguí de Charalá. El tema se llevó a la Junta Económica de la parroquia, quien también dio vía libre. Por tanto, se solicitaron los servicios de un perito avalador quien, después de considerar aspectos técnicos, emitió su concepto y entregó un informe que fue conocido por las partes interesadas. A partir de lo cual se fijó un valor del inmueble de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$252.000.000). Por lo cual, el valor que debe cancelar la emisora a la parroquia es de CIENTO VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$126.000.000).

Para el anterior trámite se ha diseñado un plan de pagos en donde la emisora hace un pago inicial de SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$71.000.000) que equivalen al 56% del total y el resto, que son CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$55.000.000), se distribuyen en 10 cuotas para ser canceladas en el transcurso del año 2024. Es de anotar que la Junta Directiva dispuso la conformación de un fondo especial de manejo con éste propósito, en el que a la fecha hay ahorrados DIECISEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$16.131.782), casi el equivalente a 3 de las 10 cuotas pendientes. En consideración, la parroquia ha expresado que el acuerdo de pagos se puede revisar de manera oportuna y reprogramar algunos pagos si la emisora presentara alguna dificultad.

Un hecho a resaltar durante el 2023, fue el Seminario Fortalecimiento para Radios Comunitarias Trascendentes, aprobado por la junta directiva como parte del plan de formación de la asociación e impartido por el Instituto Marco Fidel Reyes Afanador, de la Cooperativa Coomuldesa. Con una intensidad de 40 horas, se abordaron temas relacionados con gestión y formulación de proyectos para emisoras comunitarias, normatividad de la radio comunitaria, mercadeo social y servicio al cliente; Y liderazgo e inteligencia emocional. El seminario fue evaluado de manera positiva por los asociados y asociadas participantes y tal vez con la expectativa de que se mantengan actividades de capacitación para los mismos.



En palabras del Señor Fernando Tibaduiza, asesor experto en radios comunitarias, Charalá Estéreo está dentro de las 5 primeras radios comunitarias del país y así lo reflejan los indicadores financieros, administrativos, organizacionales y la acogida que tiene en la población local.

En el trimestre final del año se debió atender las afectaciones generadas por el vendaval, lo anterior en coordinación con la parroquia. Afortunadamente todo se logró reestablecer de manera conveniente, contando con el compromiso y la responsabilidad del equipo de trabajo de la emisora.

Como se puede advertir en la presente asamblea, desde finales del año pasado, el Padre Fernando en su carácter de Representante Legal, vio conveniente iniciar un proceso de cambio de la asesoría contable de la asociación, lo que hace posible que el día de hoy nos acompañen el equipo de contadoras Isis Yaneth Hernández Vargas y Yolanda Patricia López Wandurraga.

Esta es una panorámica de la gestión adelantada por la junta directiva de Charalá Estéreo durante el año 2023, esperamos haber respondido a sus expectativas y deseando los mejores éxitos para la nueva junta directiva que sea nombrada el día de hoy y al equipo de trabajo y colaboradores de la emisora.

Muchas gracias.

Guillermo Rosales Domínguez
Presidente (E)
Junta Directiva
Charalá Estéreo